

## CRITERIOS DE DIVISIBILIDAD

Todos los números primos conocidos terminan en 1,3,7 ó 9 aunque no todos los números que terminan en 1,3,7 ó 9 son primos. Las terminaciones en 2,5 ó 0 denotan números que son divisibles por 2,5 ó 10 luego, las dudas en la factorización de un número las podemos encontrar en aquéllos que terminan en 1,3,7 ó 9, ya que pueden ser primos o compuestos.

Todo entero positivo  $N$  se puede escribir como  $N=10d+u$ , dónde  $d$  y  $u$  representan, respectivamente, las decenas y unidades de  $N$ , con  $0 \leq u \leq 9$ .

Para determinar el criterio de divisibilidad de un número podemos utilizar sistemas modulares, de tal forma que  $10d+u \equiv 0 \pmod{N}$ .

Empecemos por demostrar los criterios de divisibilidad de los números con terminación en 1, como el 11,21,31,41,51,61,71,81,91,...

**Un número es divisible por 11 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas con 10 veces sus unidades es 11 o múltiplo de 11.
2. La diferencia entre sus decenas y sus unidades es 0, 11 ó múltiplo de 11.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{11}$ . Si multiplicamos la ecuación por 10 y sacamos restos respecto al módulo 11, resulta  $d+10u \equiv 0 \pmod{11}$  o bien  $d \equiv u \pmod{11}$ , por lo que se demuestra que  $11|N$  sí, y sólo sí  $11|(d+10u)$  ó  $11|(d-u)$ .

**Un número es divisible por 21 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas más 19 veces sus unidades es 21 o múltiplo de 21.
2. La diferencia entre sus decenas y 2 veces sus unidades es 0, 21 o múltiplo de 21.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{21}$ . Si multiplicamos la ecuación por 19 y sacamos restos respecto al módulo 21, resulta  $d+19u \equiv 0 \pmod{21}$  o bien  $d \equiv 2u \pmod{21}$ , por lo que se demuestra que  $21|N$  sí, y sólo sí  $21|(d+19u)$  ó  $21|(d-2u)$ .

Dado que el número  $21=3 \cdot 7$  entonces, también cuando  $(3,7 \text{ ó } 21)|N$

**Un número es divisible por 31 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas más 28 veces sus unidades es 31 o múltiplo de 31.
2. La diferencia entre sus decenas y 3 veces sus unidades es 0, 31 o múltiplo de 31.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{31}$ . Si multiplicamos la ecuación por 28 y sacamos restos respecto al módulo 31, resulta  $d+28u \equiv 0 \pmod{31}$  o bien  $d \equiv 3u \pmod{31}$ , por lo que se demuestra que  $31|N$  sí, y sólo sí  $31|(d+28u)$  ó  $31|(d-3u)$ .

De las tres demostraciones podemos deducir que  $9N+1=10k$ , ya que se establecen las igualdades  $9 \cdot 11+1=10 \cdot 10=100$ ,  $9 \cdot 21+1=10 \cdot 19=190$  ó  $9 \cdot 31+1=10 \cdot 28=280$ . Por otra parte, los inversos de los números 10,19 y 28 respecto a los módulos 11,21 y 31 son 1, 2 y 3, que forman una progresión aritmética de razón uno, y que coinciden con el valor de las decenas de  $N$ . Si esto es cierto, un número sería divisible por 101 sí, y sólo sí,

1. La suma de sus decenas más  $101-10=91$  veces sus unidades sea 0, 101 o múltiplo de 101.
2. La diferencia entre sus decenas y 10 veces sus unidades sea 0, 101 o múltiplo de 101.

Sea  $N=101^3+202=1 \cdot 030 \cdot 503$ . Como  $103050+3 \cdot 91=103323=3 \cdot 11 \cdot 31 \cdot 101$  es múltiplo de 101 o  $103050-3 \cdot 10=103020=2^2 \cdot 3 \cdot 5 \cdot 17 \cdot 101$  también lo es, lo que demuestra que  $101|N$  sí, y sólo sí  $101|(d+91u)$  ó  $101|(d-10u)$ .

Resumimos en el siguiente cuadro lo que acabamos de demostrar.

<b>Criterios de divisibilidad números con terminación en 1</b>			
N	Divisibilidad	N	Divisibilidad
<b>11</b>	$11 (d+10u)$ ó $11 (d-u)$	<b>61</b>	$61 (d+55u)$ ó $61 (d-6u)$
<b>21</b>	$21 (d+19u)$ ó $21 (d-2u)$	<b>71</b>	$71 (d+64u)$ ó $71 (d-7u)$
<b>31</b>	$31 (d+28u)$ ó $31 (d-3u)$	<b>81</b>	$81 (d+73u)$ ó $81 (d-8u)$
<b>41</b>	$41 (d+37u)$ ó $41 (d-4u)$	<b>91</b>	$91 (d+82u)$ ó $91 (d-9u)$
<b>51</b>	$51 (d+46u)$ ó $51 (d-5u)$	<b>101</b>	$101 (d+91u)$ ó $101 (d-10u)$

Criterios de divisibilidad de números con terminación en 9, que son complementarios de los números terminados en 1, tales como 9,19,29,39,49,59,69,79,89,99,...

**Un número es divisible por 9 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas más sus unidades es 9 o múltiplo de 9.
2. La diferencia entre sus decenas y 8 veces sus unidades es 0, 9 o múltiplo de 9.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{9}$ . Si sacamos restos de 10 respecto a 9, resulta  $d+u \equiv 0 \pmod{9}$ . Si multiplicamos la ecuación por (complemento  $9-1=8$ ) y sacamos restos respecto al módulo 9, resulta  $d-8u \equiv 0 \pmod{9}$  o bien  $d \equiv 8u \pmod{9}$ , por lo que se demuestra que  $9|N$  sí, y sólo si  $9|(d+u)$  ó  $9|(d-8u)$ .

Dado que se trata de un número compuesto,  $9=3 \cdot 3$ , también cuando  $(3 \text{ ó } 9)|N$ .

**Un número es divisible por 19 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas más 2 veces sus unidades es 19 o múltiplo de 19.
2. La diferencia entre sus decenas y 17 veces sus unidades es 0, 19 o múltiplo de 19.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{19}$ . Si multiplicamos la ecuación por 2 y sacamos restos respecto al módulo 19, resulta  $d+2u \equiv 0 \pmod{19}$  o bien  $d \equiv 17u \pmod{19}$ , por lo que se demuestra que  $19|N$  sí, y sólo si  $19|(d+2u)$  ó  $19|(d-17u)$ .

**Un número es divisible por 29 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas más 3 veces sus unidades es 29 o múltiplo de 29.
2. La diferencia entre sus decenas y 16 veces sus unidades es 0, 29 o múltiplo de 29.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{29}$ . Si multiplicamos la ecuación por 3 y sacamos restos respecto al módulo 29, resulta  $d+3u \equiv 0 \pmod{29}$  ó bien  $d \equiv 16u \pmod{29}$ , por lo que se demuestra que  $29|N$  sí, y sólo si  $29|(d+3u)$  ó  $29|(d-16u)$ .

Como en el caso anterior, se produce una progresión aritmética de razón 1 en el caso de la suma,  $\{1,2,3,\dots\}$  y una progresión aritmética de razón 9 en el caso de la resta,  $\{8,17,26,\dots\}$  como se demuestra en la siguiente tabla:

<b>Criterios de divisibilidad números con terminación en 9</b>			
N	Divisibilidad	N	Divisibilidad
<b>9</b>	$9 (d+u)$ ó $9 (d-8u)$	<b>59</b>	$59 (d+6u)$ ó $59 (d-53u)$
<b>19</b>	$19 (d+2u)$ ó $19 (d-17u)$	<b>69</b>	$69 (d+7u)$ ó $69 (d-62u)$
<b>29</b>	$29 (d+3u)$ ó $29 (d-26u)$	<b>79</b>	$79 (d+8u)$ ó $79 (d-71u)$
<b>39</b>	$39 (d+4u)$ ó $39 (d-35u)$	<b>89</b>	$89 (d+9u)$ ó $89 (d-80u)$
<b>49</b>	$49 (d+5u)$ ó $49 (d-44u)$	<b>99</b>	$99 (d+10u)$ ó $99 (d-89u)$

Criterios de divisibilidad los números terminados en 3, como 3,13,23,33,43,53,63,73,83,93,...

**Un número es divisible por 3 sí, y sólo sí,**

1. La suma de sus decenas más sus unidades es 3 o múltiplo 3.
2. La diferencia entre sus decenas y 2 veces sus unidades es 0, 3 o múltiplo de 3.

Sea  $10d+u \equiv 0 \pmod{3}$ . Si sacamos restos respecto al módulo 3, resulta  $d+u \equiv 0 \pmod{3}$  o bien  $d \equiv 2u \pmod{3}$ , por lo que se demuestra que  $3|N$  sí, y sólo si  $3|(d+u)$  ó  $3|(d-2u)$ .

Si la suma de sus decenas más sus unidades fuera 9 o múltiplo de nueve, tendríamos el criterio de divisibilidad del 9.

Un número es divisible por 13 sí, y sólo sí,

1. La suma de sus decenas más 4 veces sus unidades es 13 o múltiplo 13.
2. La diferencia entre sus decenas y 9 veces sus unidades es 0, 13 o múltiplo de 13.

Sea  $10d + u \equiv 0 \pmod{13}$ . Si multiplicamos la ecuación por 4 y sacamos restos respecto al módulo 13, resulta  $d + 4u \equiv 0 \pmod{13}$  ó bien  $d \equiv 9u \pmod{13}$ , por lo que se demuestra que  $13|N$  sí, y sólo si  $13|(d + 4u)$  ó  $13|(d - 9u)$ .

Un número es divisible por 23 sí, y sólo sí,

1. La suma de sus decenas más 7 veces sus unidades es 23 o múltiplo 23.
2. La diferencia entre sus decenas y 16 veces sus unidades es 0, 23 o múltiplo de 23.

Sea  $10d + u \equiv 0 \pmod{23}$ . Si multiplicamos la ecuación por 7 y sacamos restos, respecto al módulo 23, resulta  $d + 7u \equiv 0 \pmod{23}$  o bien  $d \equiv 16u \pmod{23}$ , por lo que se demuestra que  $23|N$  sí, y sólo si  $23|(d + 7u)$  ó  $23|(d - 16u)$ .

En este caso, las progresiones son de razón 3, para la suma y de razón 7 para la resta, como se puede observar en la siguiente tabla:

<b>Criterios de divisibilidad números con terminación en 3</b>			
N	Divisibilidad	N	Divisibilidad
3	$3 (d + u)$ ó $3 (d - 2u)$	53	$53 (d + 16u)$ ó $53 (d - 37u)$
13	$13 (d + 4u)$ ó $19 (d - 9u)$	63	$63 (d + 19u)$ ó $63 (d - 44u)$
23	$23 (d + 7u)$ ó $23 (d - 16u)$	73	$73 (d + 22u)$ ó $73 (d - 51u)$
33	$33 (d + 10u)$ ó $33 (d - 23u)$	83	$83 (d + 25u)$ ó $83 (d - 58u)$
43	$43 (d + 13u)$ ó $49 (d - 30u)$	93	$93 (d + 28u)$ ó $93 (d - 65u)$

Criterios de divisibilidad de números con terminación en 7, que son complementarios de los números terminados en 3, como 7,17,37,47,57,67,77,87,97,...

Un número es divisible por 7 sí, y sólo sí,

1. La suma de sus decenas más 5 veces sus unidades es 7 o múltiplo 7.
2. La diferencia entre sus decenas y 2 veces sus unidades es 0, 7 o múltiplo de 7

Sea  $10d + u \equiv 0 \pmod{7}$ . Si multiplicamos la ecuación por 5 y sacamos restos respecto al módulo 7, resulta  $d + 5u \equiv 0 \pmod{7}$  o bien  $d \equiv 2u \pmod{7}$ , por lo que se demuestra que  $7|N$  sí, y sólo si  $7|(d + 5u)$  ó  $7|(d - 2u)$ .

Un número es divisible por 17 sí, y sólo sí,

1. La suma de sus decenas más 12 veces sus unidades es 17 o múltiplo 17.
2. La diferencia entre sus decenas y 5 veces sus unidades es 0, 17 o múltiplo de 17

Sea  $10d + u \equiv 0 \pmod{17}$ . Si multiplicamos la ecuación por 12 y sacamos restos, respecto al módulo 17, resulta  $d + 12u \equiv 0 \pmod{17}$  o bien  $d \equiv 5u \pmod{17}$ , por lo que se demuestra que  $17|N$  sí, y sólo si  $17|(d + 12u)$  ó  $17|(d - 5u)$ .

En este caso, las progresiones son de razón 7, para la suma, y de razón 3, para resta. Ver tabla a continuación:

<b>Criterios de divisibilidad números con terminación en 7</b>			
N	Divisibilidad	N	Divisibilidad
7	$7 (d + 5u)$ ó $7 (d - 2u)$	57	$57 (d + 30u)$ ó $57 (d - 17u)$
17	$17 (d + 12u)$ ó $17 (d - 5u)$	67	$67 (d + 47u)$ ó $67 (d - 20u)$
27	$27 (d + 19u)$ ó $27 (d - 8u)$	77	$77 (d + 54u)$ ó $77 (d - 23u)$
37	$37 (d + 26u)$ ó $37 (d - 11u)$	87	$87 (d + 61u)$ ó $87 (d - 26u)$
47	$47 (d + 33u)$ ó $47 (d - 14u)$	97	$97 (d + 68u)$ ó $97 (d - 29u)$

Estos criterios de divisibilidad se basan en las terminaciones de los factores primos, siendo complementarios con los criterios posicionales.

Barcelona, Septiembre de 2009

Rafael Parra Machío